

Toledo, 11 de abril de 2016

Estimado/a Alcalde/sa:

La Viceconsejería de Administración Local y Coordinación Administrativa junto con la Federación de Municipios y Provincia de Castilla-La Mancha, tenemos prevista la realización de una Jornada sobre el Estatuto de los Miembros de las Corporaciones Locales cuya celebración será el próximo viernes día **6 de mayo**, en la sede de la Escuela de Administración Regional de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, sita en la C/ Río Cabriel, s/n en el Polígono de Santa María de Benquerencia de **Toledo**.

Esta es la primera de una serie de jornadas de carácter provincial, dirigidas a tratar diversos aspectos que afectan a la Administración Local y su finalidad pretende conseguir que los miembros que forman parte de las Entidades Locales, obtengan un suficiente conocimiento de su labor dentro de las corporaciones en las que desempeñan sus funciones, para lo cual se cuenta con un equipo de ponentes de reconocido prestigio que tienen una larga experiencia y conocimientos en los aspectos más importantes sobre el desempeño de las funciones de los cargos electivos.

Dada la importancia y el alcance práctico de los conocimientos que se obtendrán, desearíamos que esta invitación se hiciera extensiva a la totalidad de miembros que componen el máximo órgano colegiado de esa Corporación Local, al objeto de favorecer una óptima difusión de los aspectos esenciales que les conciernen, lo cual redundará, sin duda, en una mejora en el funcionamiento de las instituciones locales.

En la confianza de que se realice la máxima difusión de esta convocatoria entre los miembros corporativos, se adjunta un ejemplar del programa del acto formativo así como de las instrucciones para hacer la inscripción a la misma.

Esperando contar con vuestra participación, recibe un atento saludo.

EL VICECONSEJERO DE
ADMINISTRACIÓN LOCAL Y
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA



Fdo. Fernando Mora Rodríguez.

LA PRESIDENTA DE LA FEDERACION
DE MUNICIPIOS Y PROVINCIA
DE CASTILLA-LA MANCHA



Fdo. M^{ra} Teresa Fernandez Molina